

PROTOCOLO COVID- 19

FAMILIAS



COLEGIO CRISTO REY

CURSO 2020-2021

El presente Protocolo se elabora en virtud de lo establecido en la Resolución Conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan Instrucciones sobre medidas organizativas y prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2020-2021.

1.- INTRODUCCIÓN

Para dar respuesta a la situación de pandemia que estamos viviendo, el Colegio Cristo Rey ha desarrollado una Comisión Específica COVID-19, para generar todos los protocolos y poner en práctica los medios necesarios para garantizar la seguridad sanitaria de alumnos, familias, y todo el personal docente y no docente del colegio, siguiendo la normativa decretada por las autoridades competentes.

El presente Protocolo ha sido elaborado por la Comisión Específica COVID-19 del Colegio Cristo Rey de Madrid. Incluye recomendaciones y directrices en relación a las medidas de prevención e higiene frente a la COVID-19 para las actividades e instalaciones del centro, durante el curso 2020-21, las cuales podrán ser actualizadas cuando los cambios de la situación epidemiológica así lo requieran.

Todo el personal y usuarios del centro que acuda al mismo en el curso 2020-2021 debe ser informado de que, si acude al centro, asume un compromiso con el mismo, compromiso de autorresponsabilidad y de cumplimiento de las medidas generales establecidas por el Colegio Cristo Rey.

2.- OBJETIVOS

- Crear un entorno saludable y seguro en el Colegio Cristo Rey de Madrid, a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a nuestro centro.
- Instaurar medidas organizativas eficaces que impidan la aglomeración de personas y propicien el correcto cumplimiento de las medidas de distanciamiento social.
- Asegurar que la actividad educativa pueda desarrollarse con la mayor normalidad posible: La actividad docente presencial será fundamental.
- Posibilitar la detección precoz de casos y gestión adecuada de los mismos

3.- ACTUACIONES PREVIAS

El comienzo del curso escolar 2020-2021 se realizará bajo la consideración de las medidas de prevención y de higiene frente a COVID-19 y se ha planificado atendiendo a la incertidumbre que supone la evolución de la pandemia en el inicio y en el desarrollo del curso 2020-2021, concretada en los cuatro posibles escenarios.

Las medidas de prevención e higiene, según establecen las autoridades sanitarias, se centran en la limitación de contactos manteniendo una distancia interpersonal de 1,5 metros, la higiene de manos y respiratoria, la ventilación frecuente de los espacios y

la limpieza del centro, así como una gestión adecuada y ágil ante la aparición de un caso.

3.1. MEDIDAS GENERALES

Como **medidas preventivas generales** para garantizar seguridad colectiva se llevarán a cabo:

- **Evitar aglomeraciones de personas:** Se realizará la **entrada y salida escalonada** del centro educativo y además estas se realizarán por puertas o espacios diferenciados que permitan evitar aglomeraciones.
- **Incorporar elementos temporales** que faciliten la separación entre el alumnado.
- **Disponer de agua, jabón y gel hidroalcohólico** con actividad virucida para la limpieza de manos de los miembros de la comunidad educativa y visitantes.
- **Garantizar el mantenimiento de una distancia de seguridad interpersonal mínima de 1,5 metros** en las interacciones entre las personas en el colegio.
- En el escenario 2, **será obligatorio el uso de la mascarilla** a partir de los 6 años.
- **Mediante termómetros digitales** se tomará la temperatura sin contacto tanto a alumnos como a personal del centro y a toda persona que acceda al mismo.
- **Asegurar la limpieza y desinfección adecuada** según las características de uso de los diferentes espacios del centro, así como adoptar **medidas de ventilación frecuente**.
- **Potenciar el uso de medios alternativos a la educación presencial (Google Classroom).**
- **Procurar reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro**, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia.
- **Limitar el número de personas presentes en un espacio simultáneamente.** Para ello, se evitarán las reuniones presenciales tratando de realizarlas de forma telemática.
- **Priorizar la comunicación con las familias mediante teléfono, correo electrónico, mensajes o correo ordinario, facilitando las gestiones telemáticas.**
- **Las familias podrán entrar al edificio escolar en caso de que el profesorado o el EDC así lo considere y previa cita, cumpliendo siempre con las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.**

3.2. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL ALUMNADO

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL (3-6) Y EDUCACIÓN PRIMARIA.

- Cada alumno deberá traer además de la mascarilla puesta, un pequeño “Kit - Covid” en su mochila donde dispondrá de otra mascarilla de repuesto, gel hidroalcohólico y pañuelos de papel. (Las dos mascarillas deben venir marcadas correctamente. La mascarilla de repuesto deberá permanecer en el aula en una pequeña bolsa individual en Infantil mientras que en Primaria deberá permanecer en una pequeña bolsa individual en la mochila del alumno).
- En Educación Infantil la mascarilla no es obligatoria aunque si es recomendable para las entradas y salidas del alumnado y siempre que no estén en el grupo estable.
- En Educación Primaria: La mascarilla será obligatoria durante la permanencia en el centro (escenario 2).
- Cada alumno a partir de Educación Primaria, llevará su propia botella de agua para beber (la botella debe ir convenientemente marcada).
- Se recomienda no compartir material: lápices, bolígrafos, libros,...
- En Primaria se limitará el desplazamiento de alumnos por la clase, preferentemente será el profesor quien se acerque a la mesa de cada alumno.
- El alumnado no intercambiará mesas o sillas, de manera, que todos los días y en todas las clases utilizará el mismo lugar.
- Se promoverá el uso de plataformas educativas, sobre todo, en los grupos de 5º y 6º de Educación Primaria, para que los alumnos puedan mejorar su capacidad tecnológica.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

- La mascarilla será obligatoria durante la permanencia en el centro (escenario 2).
- Las enseñanzas serán presenciales en 1º y 2º de ESO.
- En el escenario 2, en 3º y 4º de ESO así como en Bachillerato: Presencialidad de todos los alumnos durante al menos un tercio del horario semanal en función de la autonomía del centro.
- Cada alumno deberá traer además de la mascarilla puesta, un pequeño “Kit - Covid” en su mochila donde dispondrá de otra mascarilla de repuesto, gel hidroalcohólico y pañuelos de papel (las dos mascarillas deben ir marcadas correctamente y la de repuesto deberá permanecer en una pequeña bolsa individual en la mochila del alumno).
- Cada alumno a partir de Educación Secundaria y Bachillerato, llevará su propia botella de agua para beber (la botella deberá ir convenientemente marcada).
- Se recomienda no compartir material: lápices, bolígrafos, libros, ...

- En Secundaria y Bachillerato se **limitará el desplazamiento de alumnos por la clase, preferentemente será el profesor quien se acerque a la mesa de cada alumno.**
- **El alumnado no intercambiará mesas o sillas** de manera, que todos los días y en todas las clases utilizarán el mismo lugar.
- **Las sesiones en que se desarrollen actividades físicas y deportivas, se realizarán al aire libre, siempre que sea posible, guardando la distancia de seguridad.**
- **Si las actividades se realizan en espacios cerrados se extremarán las medidas de limpieza y desinfección de la sala y se ventilará adecuadamente.**

3.3. MEDIDAS PARA LA LIMITACIÓN DE CONTACTOS

- **Las entradas y salidas de los alumnos se realizarán de manera escalonada para evitar aglomeraciones.**
- **Se cuidarán igualmente las entradas y salidas de cualquier persona que acuda, con el fin de que no se produzcan coincidencias imprevistas en los espacios comunes. Por ello es obligatorio el uso de mascarilla desde que se entre en el Centro y el lavado de manos con gel hidroalcohólico.**
- **La distancia de protección se deberá intentar mantener también en todas las zonas comunes del centro.**
- **En Educación Infantil se establecerán grupos de alumnado que junto al tutor conformarán grupos de convivencia que pueden socializar y jugar entre sí. Dentro de estos grupos de convivencia se establecerán pequeños grupos estables de socialización y juego que minimicen los contactos entre todos los alumnos del aula.**
- **Para el resto de los niveles educativos, se reorganizarán los espacios de forma que el alumnado cuente con una separación de al menos 1,5 metros entre personas siempre que sea posible.**
- **En el escenario 2, es obligatorio el uso de las mascarillas durante la permanencia en el centro a partir de los 6 años,**
- **Se procurará reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia.**
- **Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, correo electrónico, mensajes o correo ordinario y se facilitarán las gestiones telemáticas. Las familias podrán entrar al edificio en caso de necesidad o indicación del profesorado o del EDC, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.**

4.- ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO

- **Como criterio general, con el fin de prevenir posibles contagios, los horarios de entrada y salida al Centro, tránsito entre las diferentes dependencias,**

salidas y entradas al patio o intercambios de aulas (si fueran estrictamente necesarios) se realizarán de manera escalonada

- Se reservarán espacios y lugares habilitados para las entradas y salidas, siguiendo pautas, mediante marcas y señales, que salvaguarden las distancias de seguridad sanitaria. Se delimitarán las zonas de realización de filas en el patio, de flechas para la subida y bajada a las aulas, y el uso de esos otros espacios comunes del Centro.

El objetivo fundamental con esta organización es evitar la aglomeración de personal (docente y no docente) en las entradas y salidas del centro. Para cumplir este objetivo, se han tomado varias medidas como:

- **Habilitar** varias entradas y salidas.
- **Flexibilizar** los períodos de entradas y salidas.
- **El alumnado accederá al centro manteniendo el distanciamiento y las medidas higiénico-sanitarias y se dirigirá a su aula** (en algunas etapas y cursos acompañados por sus profesores) **por el itinerario establecido y señalizado en el centro,**
- **Al finalizar la actividad lectiva, se abandonará el centro siguiendo el recorrido indicado desde las aulas a la salida siguiendo el orden que establezca el centro.**
- **Organización del alumnado en el interior del centro** en filas por aula, manteniendo las distancias físicas de seguridad.
- Realización de una salida organizada y escalonada por aulas.

4.1. ALUMNADO

Es importante tener en cuenta que:

- **Como norma general, las familias no podrán acceder al centro en las entradas.** Observarán un orden de acercamiento a la puerta de acceso del colegio asignada, hasta donde acompañarán al escolar (Educación Infantil y Primaria), procurando mantener la distancia física de seguridad con las personas del entorno.
- **En las salidas, las familias de los alumnos de Infantil y de 1º a 4º de Primaria podrán acceder a los patios y recoger al alumnado siguiendo los circuitos establecidos procurando mantener la distancia de seguridad.**
- El alumnado entrará de uno en uno por el acceso que tenga asignado.
- En caso de lluvia, se preverá la zona y procedimiento de entrada del alumnado, dependiendo de la estructura y disposición del Centro.
- Como norma general, se permitirá a cada alumno acceder al centro con una botella de agua, mascarilla colocada, su pequeño "Kit-Covid" y su mochila con lo imprescindible, de uso personal para el ámbito académico.

- Una vez que haya entrado todo el grupo, el profesor accederá con ellos al aula e iniciará con los alumnos el proceso de lavado de manos (gel hidroalcohólico).

Todo lo anterior será adaptado en función de las características propias y específicas del Centro.

4.2. HORARIOS DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO:

En el escenario 1 y 2, se realizará una flexibilización de los horarios y de las asignaturas para reducir la exposición de los alumnos en el centro.

SEPTIEMBRE:

- EDUCACIÓN INFANTIL:

- ✓ Entrada

Los padres de **Infantil** accederán al recinto del colegio por la puerta de entrada de la Calle Santa Úrsula provistos de mascarillas. No podrán acceder al interior del edificio y circularán con agilidad a través del circuito establecido sin detenerse a hablar más de lo estrictamente necesario. Serán recibidos por sus tutoras y los acompañarán a continuación a sus aulas.

- 9:05 h- 9:10 h: Infantil 4-5.
- 9:10 h- 9:15 h: Infantil-3
- Si el alumno llega después de 9:15 o el de Infantil-3, el padre dejará al niño en portería, dónde esperará a que le acompañen a su aula correspondiente.

- ✓ Salida:

Los padres de **Infantil** recogerán a sus hijos en el patio de la Calle Santa Úrsula provistos de mascarillas y guardando la distancia de seguridad esperará a que la profesora entregue a los alumnos. Los padres deberán seguir el circuito habilitado para la salida.

Los horarios de salida son:

- 12:45 h - 12:50 h: Salida de los alumnos de Infantil

Si los padres necesitan hablar con la tutora, se esperarán a que se hayan entregado todos los niños del aula.

- **EDUCACIÓN PRIMARIA 1ª, 2º Y 6º A**

- ✓ **Entrada:**

Todos los alumnos de 1º, 2º y 6º A de Primaria entrarán solos al colegio. Los padres no podrán acompañar a los alumnos en el interior del recinto del colegio.

Los alumnos de 1º y 2º de Primaria entrarán por la puerta de C/ Doña Urraca. La entrada se deberá realizar desde las 8:50 h hasta las 9:00 h con la presencia de los docentes en el patio para ir haciendo filas.

Los alumnos de 6º A de Primaria entrarán por la puerta de C/ Doña Urraca. La entrada se deberá realizar desde las 8:45 h hasta las 8:55 h y los alumnos subirán directamente a su clase por las escaleras del edificio de Primaria.

- ✓ **Salida:**

Los padres de los alumnos de 1º y 2º de Primaria podrán acceder al exterior del edificio de Primaria por la puerta de la C/ Doña Urraca. Los padres entrarán provistos de mascarillas, seguirán el circuito habilitado para la recogida y guardando la distancia de seguridad esperarán a que los profesores entreguen a los alumnos.

Los horarios de salida por orden de curso serán:

- **12:55 h** : 1º y 2º de Primaria
- **13:05 h**: 6º A de Primaria

- **EDUCACIÓN PRIMARIA 3ª, 4, 5º Y 6º B**

- ✓ **Entrada:**

Todos los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º B de Primaria entrarán solos al colegio. Los padres no podrán acompañar a los alumnos en el interior del recinto del colegio.

Los alumnos de 3º y 4º de Primaria entrarán por la puerta de C/ Santa Úrsula. La entrada se deberá realizar desde las 8:45 h hasta las 8:55 h, accediendo al colegio por la puerta del edificio principal (junto a portería). Los alumnos subirán directamente a sus clases por las escaleras del edificio principal.

Los alumnos de 5º y 6º B de Primaria entrarán por la puerta de C/ Santa Úrsula. La entrada se deberá realizar desde las 8:45 h hasta las 8:55 h y los alumnos subirán directamente a sus clases por las escaleras del edificio de Bachillerato.

✓ Salida:

Los padres de los alumnos de 3º a 6º A de Primaria podrán acceder por la puerta de la C/ Santa Úrsula. Los padres entrarán provistos de mascarillas, seguirán el circuito habilitado para la recogida y guardando la distancia de seguridad esperarán a que los profesores entreguen a los alumnos.

Los horarios de salida por orden de curso serán:

- 13:00 h: 3º y 4º de Primaria
- 13:05 h: 5º y 6º B de Primaria

• EDUCACIÓN SECUNDARIA 1º Y 2º

Todos los alumnos de 1º y 2º de Secundaria entrarán solos al colegio y saldrán solos. Los padres no podrán acompañar a los alumnos en el interior del recinto del colegio.

Entradas/Salidas

Los alumnos entrarán por la puerta de C/ Doña Urraca. Realizarán su entrada entre las 8:45 h y las 8:55 h.

La salida se realizará de manera escalonada a las 14:00 h por la C/ Santa Úrsula.

• EDUCACIÓN SECUNDARIA 3º Y 4º

Todos los alumnos de 3º y 4º de Secundaria entrarán solos al colegio y saldrán solos. Los padres no podrán acompañar a los alumnos en el interior del recinto del colegio.

✓ Entrada

Los alumnos entrarán por la puerta de C/ Santa Úrsula. Realizarán su entrada según grupos y subirán por las escaleras del edificio principal:

- Grupo 1: 7:50 h
- Grupo 2: 11:10 h

✓ Salida

Los alumnos realizarán la salida por la puerta de C/ Santa Úrsula. Realizarán la salida según grupos:

- Grupo 1: 10:50 h
- Grupo 2: 14:00 h (Lunes, Jueves y Viernes), 15:00 h (Martes y Miércoles)

- **BACHILLERATO**

Los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato realizarán su entrada por la puerta de la C/ Santa Úrsula a partir de las 7:50 h. Subirán a sus clases por la escalera del Edificio de Bachillerato.

La salida tendrá lugar de manera escalonada a partir de las 14:00 h por la puerta de la C/ Santa Úrsula.

OCTUBRE:

- **EDUCACIÓN INFANTIL:**

- ✓ **Entrada**

Los padres de Infantil accederán al recinto del colegio por la puerta de entrada de la Calle Santa Úrsula provistos de mascarillas. No podrán acceder al interior del edificio y circularán con agilidad a través del circuito establecido sin detenerse a hablar más de lo estrictamente necesario. Serán recibidos por sus tutoras y los acompañarán a continuación a sus aulas.

Mañana:

- **9:05 h- 9:10 h:** Infantil 4-5.
- **9:10 h- 9:15 h:** Infantil-3
- **Si el alumno llega después de 9:15 o el de Infantil-3, el padre dejará al niño en portería, dónde esperará a que le acompañen a su aula correspondiente.**

Tarde:

- **15:05 h- 15:10 h:** Infantil
- **Si el alumno llega después de 15:10 h, el padre dejará al niño en portería, dónde esperará a que le acompañen a su aula correspondiente.**

- ✓ **Salida:**

Los padres de Infantil recogerán a sus hijos en el patio de la Calle Santa Úrsula provistos de mascarillas y guardando la distancia de seguridad esperará a que

la profesora entregue a los alumnos. Los padres deberán seguir el circuito habilitado para la salida.

Los horarios de salida son:

- 12:45 h - 12:50 h: Salida de los alumnos de Infantil
- 16:20 h - 16:25 h: Salida de los alumnos de Infantil

Si los padres necesitan hablar con la tutora, se esperarán a que se hayan entregado todos los niños del aula.

- EDUCACIÓN PRIMARIA 1ª, 2º Y 6º A

- ✓ Entrada:

Todos los alumnos de 1º, 2º y 6º A de Primaria entrarán solos al colegio. Los padres no podrán acompañar a los alumnos en el interior del recinto del colegio.

- **Mañana:**

Los alumnos de 1º y 2º de Primaria entrarán por la puerta de C/ Doña Urraca. La entrada se deberá realizar desde las 8:50 h hasta las 9:00 h con la presencia de los docentes en el patio para ir haciendo filas.

Los alumnos de 6º A de Primaria entrarán por la puerta de C/ Doña Urraca. La entrada se deberá realizar desde las 8:45 h hasta las 8:55 h y los alumnos subirán directamente a su clase por las escaleras del edificio de Primaria.

- **Tarde:**

Los alumnos de 1º y 2º de Primaria entrarán por la puerta de C/ Doña Urraca. La entrada se deberá realizar desde las 14:50 h hasta las 15:00 h con la presencia de los docentes en el patio para ir haciendo filas.

Los alumnos de 6º A de Primaria entrarán por la puerta de C/ Doña Urraca. La entrada se deberá realizar desde las 14:50 h hasta las 14:55 h y los alumnos subirán directamente a su clase por las escaleras del edificio de Primaria.

- ✓ Salida:

- **Mañana:**

Los padres de los alumnos de 1º y 2º de Primaria podrán acceder al exterior del edificio de Primaria por la puerta de la C/ Doña Urraca. Los padres entrarán provistos de mascarillas, seguirán el circuito habilitado

para la recogida y guardando la distancia de seguridad esperarán a que los profesores entreguen a los alumnos.

Los horarios de salida por orden de curso serán:

- 12:55 h : 1º y 2º de Primaria
- 13:05 h: 6º A de Primaria

▪ **Tarde:**

Los padres de los alumnos de 1º, 2º y 6º A de Primaria podrán acceder al exterior del edificio de Primaria por la puerta de la C/ Doña Urraca. Los padres entrarán provistos de mascarillas, seguirán el circuito habilitado para la recogida y guardando la distancia de seguridad esperarán a que los profesores entreguen a los alumnos.

Los horarios de salida por orden de curso serán:

- 16:35 h : 1º y 2º de Primaria
- 16:35 h: 6º A de Primaria

• EDUCACIÓN PRIMARIA 3ª, 4, 5º Y 6º B

✓ Entrada:

Todos los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º B de Primaria entrarán solos al colegio.
Los padres no podrán acompañar a los alumnos en el interior del recinto del colegio.

▪ **Mañana**

Los alumnos de 3º y 4º de Primaria entrarán por la puerta de C/ Santa Úrsula. La entrada se deberá realizar desde las 8:45 h hasta las 8:55 h, accediendo al colegio por la puerta del edificio principal (junto a portería). Los alumnos subirán directamente a sus clases por las escaleras del edificio principal.

Los alumnos de 5º y 6º B de Primaria entrarán por la puerta de C/ Santa Úrsula. La entrada se deberá realizar desde las 8:45 h hasta las 8:55 h y los alumnos subirán directamente a su clase por las escaleras del edificio de Bachillerato.

▪ **Tarde:**

Los alumnos de 3º y 4º de Primaria entrarán por la puerta de C/ Santa Úrsula. La entrada se deberá realizar desde las 14:50 h hasta las 14:55 h, accediendo al colegio por la puerta del edificio principal (junto a portería). Los alumnos subirán directamente a sus clases por las escaleras del edificio principal.

Los alumnos de 5º y 6º B de Primaria entrarán por la puerta de C/ Santa Úrsula. La entrada se deberá realizar desde las 14:50 h hasta las 14:55 h

y los alumnos subirán directamente a su clase por las escaleras del edificio de Bachillerato.

✓ Salida:

▪ **Mañana:**

Los padres de los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º B de Primaria podrán acceder por la puerta de la C/ Santa Úrsula. Los padres entrarán provistos de mascarillas, seguirán el circuito habilitado para la recogida y guardando la distancia de seguridad esperarán a que los profesores entreguen a los alumnos.

Los horarios de salida por orden de curso serán:

- 13:00 h: 3º y 4º de Primaria
- 13:05 h: 5º y 6ºB de Primaria

▪ **Tarde:**

Los padres de los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º B de Primaria podrán acceder por la puerta de la C/ Santa Úrsula. Los padres entrarán provistos de mascarillas, seguirán el circuito habilitado para la recogida y guardando la distancia de seguridad esperarán a que los profesores entreguen a los alumnos.

Los horarios de salida por orden de curso serán:

- 16:35 h: 3º y 4º de Primaria
- 16:35 h: 5º y 6ºB de Primaria

• EDUCACIÓN SECUNDARIA 1º Y 2º

Todos los alumnos de 1º y 2º de Secundaria entrarán solos al colegio y saldrán solos. Los padres no podrán acompañar a los alumnos en el interior del recinto del colegio.

Entradas

- **Mañana:** Realizarán su entrada por la puerta de C/ Doña Urraca entre las 8:45 h y las 8:55 h.
- **Tarde:** Realizarán su entrada por la C/ Santa Úrsula entre las 15:20 h y las 15:30 h (Martes, Miércoles y Jueves).

Salidas

- **Mañana:**
Realizarán su salida por la puerta de C/ Santa Úrsula a las 14:00 h.
Los lunes, 2º de ESO saldrá a las 15:00 h.
- **Tarde:**
Realizarán su salida de manera escalonada (Martes, Miércoles y Jueves) por la puerta de C/ Santa Úrsula a las 17:20 h.

- **EDUCACIÓN SECUNDARIA 3º Y 4º**

Todos los alumnos de 3º y 4º de Secundaria entrarán solos al colegio y saldrán solos. Los padres no podrán acompañar a los alumnos en el interior del recinto del colegio.

- ✓ **Entrada**

Los alumnos entrarán por la puerta de C/ Santa Úrsula. Realizarán su entrada según grupos y subirán por las escaleras del edificio principal:

- **Grupo 1:** 7:50 h
- **Grupo 2:** 11:10 h

- ✓ **Salida**

Los alumnos realizarán la salida por la puerta de C/ Santa Úrsula. Realizarán la salida según grupos:

- **Grupo 1:** 10:50 h
- **Grupo 2:** 14:00 h (Lunes, Jueves y Viernes), 15:00 h (Martes y Miércoles)

- **BACHILLERATO**

Los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato realizarán su entrada por la C/ Santa Úrsula a partir de las 7:50 h. Subirán a sus clases por la escalera del Edificio de Bachillerato.

La salida tendrá lugar de manera escalonada a partir de las 14:00 h por la C/ Santa Úrsula.

5.- ACCESO DE FAMILIAS Y OTRAS PERSONAS AJENAS AL CENTRO

Medidas de acceso de familias y tutores legales al centro y otros particulares y empresas externas que presten servicios o sean proveedoras del centro

- **El acceso de familias y personas ajenas al Centro siempre se hará desde las indicaciones que por parte del EDC se determine.** Aquellos que accedan para llegar a portería deben esperar a ser atendido por quién corresponda. Dependiendo de las dimensiones, podrán acceder un número de personas que permita guardar en todo momento la distancia mínima de seguridad. **Se**

procurará evitar que se acumulen personas en las zonas de espera mediante procedimiento de cita previa.

- Cada visitante accederá al centro con su correspondiente mascarilla y deberá realizar la higiene de manos tanto a la entrada como a la salida.

6.- ATENCIÓN EN DIRECCIÓN Y JEFATURA DE ESTUDIOS

- La atención presencial a padres, tutores y personal de la comunidad educativa por parte de Dirección y Jefatura de Estudios se realizará en todo momento mediante cita previa. Se priorizará la atención telemática o telefónica.
- En la atención al público será obligatorio el uso de mascarilla tanto para el usuario como para el personal del Centro.
- Se dispondrá de gel desinfectante

7.- DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EN LAS AULAS Y EN LOS ESPACIOS COMUNES

7.1. Medidas para grupos de convivencia escolar (pupitres, mobiliario, flujos de circulación dentro del aula, aforo de espacios del aula...)

- En el aula ordinaria, se guardarán estrictamente las medidas sanitarias de carácter preventivo contenidas en los principios básicos y fundamentales.
- Las aulas estarán preparadas para recibir al alumnado a la entrada de este, teniendo cada alumno asignado un pupitre marcado con su nombre, no debiendo cambiar de pupitre aunque haya alguno sin ocupar.
- En cada aula existirá un dispensador, fijo o móvil de gel desinfectante hidroalcohólico.
- Se reducirán al máximo los desplazamientos del alumnado durante el desarrollo de la clase. Preferentemente será el profesor quien se acerque a la mesa de cada alumno.
- Las ventanas y la puerta de cada aula permanecerán abiertas siempre que sea posible, para permitir una ventilación forzada.
- No se deberá compartir material de clase (gomas, tijeras, bolígrafos, etc.), por lo que el alumnado tendrá asignado su propio material.
- En la medida de lo posible, el alumnado recibirá las clases de las diferentes materias en el aula de referencia con el fin de evitar tránsitos innecesarios por el Centro. Solo se procederá al intercambio de clases (deshoces) cuando realmente sea necesario por la organización y funcionamiento del Centro, salvaguardando siempre la seguridad de los alumnos y el personal.
- El alumnado recibirá información y formación específica sobre las normas a seguir, tanto generales de centro, como las más específicas de aula.

- El alumnado tendrá a disposición la botella de agua para su propio consumo, no estando permitido el intercambio de botellas ni la salida de clase para beber agua.
- Se establecerán recorridos de flujo de circulación del alumnado y del personal en los pasillos y zonas comunes.
- La circulación del alumnado y del personal se hará de forma ordenada y distanciada, respetando las marcas de separación mínima en los pasillos y zonas comunes.
- Cada grupo de alumnos tendrá asignado un baño de referencia que será, siempre que sea posible, el más cercano al propio aula.
- Tras concluir la jornada escolar, antes de salir, el alumnado recogerá su material. El pupitre quedará sin objeto alguno para facilitar la limpieza.
- Las tareas para realizar en casa se propondrán mediante medios telemáticos en la medida de lo posible según etapas.
- En el caso de que sea necesario que el alumnado se desplace por el centro, se realizará de forma ordenada y respetando las medidas de higiene y distancia interpersonal mínima de seguridad.

7.2. Aulas de Educación Infantil

- Se aplicará de manera más flexible el principio de distanciamiento social, aunque es primordial recordar frecuentemente a los alumnos su importancia.
- Se evitarán, en la medida de lo posible, las actividades de grupo que favorezcan el incumplimiento del principio de distanciamiento social.
- Se evitará el intercambio de juguetes o material didáctico.
- Los materiales como pinturas, ceras, lápices, etc., serán de uso individual dispuestos en recipientes identificados con el nombre o foto del alumno. Durante esta época se evitará el uso de plastilina o masillas.
- Se evitarán juegos en los que se compartan objetos o se fomente el contacto.
- Se extremará, por el servicio de limpieza, la higiene diaria y rutinaria de este tipo de aulas.

7.3. Recreos

Para la organización de los recreos, se planificará un orden de salida y entrada de manera escalonada teniendo en cuenta los grupos de convivencia estable de alumnos, diseñando claramente los recorridos a seguir en función del punto de partida y de llegada.

En el escenario 2, se podrán eliminar los recreos, siempre que no se pueda garantizar la seguridad higiénico-sanitaria de los alumnos.

Durante el recreo es obligatorio el uso de mascarillas en las etapas de Primaria, Secundaria y Bachillerato.

En el recreo se separará al alumnado según etapas educativas, mediante la señalización de espacios.

Se evitarán juegos de contacto y que no permitan distanciamiento social.

Las fuentes de agua potable estarán clausuradas y señalizada la prohibición de utilización para evitar contagios tanto con las manos como con la boca.

El profesorado de guardia de patio velará por el cumplimiento de las medidas de higiene.

7.4. Aseos

Se promoverá el uso individual de los aseos, siempre que sea posible. En cualquier caso, se limitará el número de alumnado que pueda acceder de forma simultánea a ellos y se señalizará la distancia de seguridad con marcas alusivas.

- Los aseos estarán asignados a los grupos por zonas del centro, de esta forma se reducirá el número de usuarios por aseo y reduciendo los contactos entre alumnos de diferentes aulas.
- Los grifos de los aseos se emplearán exclusivamente para la correcta higiene de manos. Se prohibirá su utilización para beber agua de ellos
- Se colocará infografía alusiva y adaptada sobre el correcto uso del baño y de la higiene de manos.
- Se dispondrán de dispensadores de jabón, debiendo los alumnos lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo.
- Los aseos se limpiarán y desinfectarán con habitualidad.
- Uso obligatorio de la mascarilla durante la permanencia en el centro (escenario 2).

8.- MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL Y PARA LA LIMITACIÓN DE CONTACTOS.

- Las medidas generales de prevención personal, a tener en cuenta por todos los miembros de la Comunidad Educativa son:
 - ✓ Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón, si no es posible, se puede utilizar durante 20 segundos gel hidroalcohólico.
 - ✓ Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
 - ✓ Cubrirse convenientemente la nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable o con papel higiénico. Si no es posible acceder a papel desechable, se utilizará la flexura del codo.
 - ✓ Los pañuelos desechables utilizados para eliminar secreciones respiratorias deben ser tirados tras su uso a una papelera con bolsa y, a poder ser, con tapa y pedal.

- ✓ Uso obligatorio de la mascarilla durante la permanencia en el centro (escenario 2).
- ✓ Utilizar mascarilla cuando no se pueda mantener una distancia interpersonal superior a 1,5 metros (escenario 1).

9.- MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE AULA MATINAL Y COMEDOR ESCOLAR

9.1. Aula matinal

Habrà que tener en cuenta, las siguientes normas:

- No compartir ningún tipo de material.
- No se usarán juguetes ajenos en este tiempo, cada alumno solo podrá disponer de sus objetos personales.
- Se mantendrán las puertas abiertas.
- Uso obligatorio de la mascarilla a partir de los 6 años de edad.
- Al entrar y salir de dicho espacio los alumnos y el monitor realizarán el protocolo de higiene de manos.
- Se realizará una ventilación adecuada del recinto, al menos dos veces al día.

9.2. Comedor escolar

- Se organizarán los turnos de comedor, con accesos escalonados para evitar aglomeraciones, marcando el orden e itinerario adecuado para que cada alumno acceda hasta su sitio. Si es posible, se limitará la coincidencia del alumnado de diferentes grupos, manteniéndose la distancia de seguridad entre ellos.
- Se instalarán dispensadores de solución hidroalcohólica en la entrada y salida del comedor así como en la cocina y aseos.
- El alumnado procederá a realizar higiene de manos a la entrada al comedor.
- Uso obligatorio de la mascarilla durante la permanencia en el centro (salvo en la etapa 3-6 años)
- La distancia de seguridad se mantendrá también en la mesa.
- Se procederá a realizar una ventilación previa y desinfección de sillas y mesas usadas, entre los distintos turnos.
- Se eliminará cualquier sistema de autoservicio. Los manipuladores serán los que sirvan los platos y evitarán que los usuarios puedan tocar nada más que sus bandejas.
- No se compartirán alimentos ni útiles de uso individual (tenedores, cucharas, cuchillos, vasos,...)

10.- CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE EL CENTRO EDUCATIVO Y ALUMNADO, PADRES, TUTORES Y DEMÁS COMUNIDAD EDUCATIVA.

El Equipo Directivo Coordinador debe asegurar que la información sobre los protocolos de actuación y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud implantadas en el Colegio Cristo Rey son conocidas y comprendidas por toda la comunidad educativa.

a.- Canal de comunicación entre el centro y los alumnos

Para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizarán las siguientes herramientas que ofrecen las garantías suficientes en materia de privacidad y protección de datos, accesibilidad y facilidad de uso:

- **MEET:** Videoconferencias para tutorías, impartir docencia,...
- **GOOGLE CLASSROOM y PLATAFORMA ALEXIA:** Se tratan de canales bidireccionales en los que el profesorado colgará las tareas y podrán recibir un feedback directo por parte del alumnado.
- **ZOOM**
- **WEB DEL CENTRO**
- **CORREO INSTITUCIONAL:** Los alumnos del Colegio Cristo Rey tendrán su dirección corporativa y contraseña para realizar las comunicaciones con el centro.

b.- Canal de comunicación entre el centro educativo y padres, madres y tutores

Se enviará la información a todas las familias a través de la **Plataforma Alexia** así como a través de la web del centro.

También se utilizarán otros canales de comunicación como: llamadas telefónicas, ZOOM, MEET, alerta CR, Redes sociales,....

11.- REUNIONES INFORMATIVAS A LAS FAMILIAS

11.1. Reuniones antes del comienzo del régimen ordinario de clases

Las reuniones de inicio de curso para trasladar la información disponible sobre el inicio de curso y las medidas organizativas que se llevarán a cabo, se realizarán de forma telemática con las familias en los primeros días de septiembre.

Para ello:

- **Se crearán correos institucionales para todas aquellas familias que aún no dispongan de ellos.** Este correo les facilitará las conexiones e informaciones posteriores.
- De igual forma, **una vez asignados los tutores también éste mantendrá reuniones periódicas con dichas familias** para el seguimiento académico y tutorial de sus hijos.
- **Cualquier familia que desee entrevistarse con algún docente o viceversa, se llevará a cabo especialmente mediante este**

sistema, de no ser así, se procederá a esa entrevista según viene recogido en el presente protocolo.

- **Las reuniones de entrega de notas** (enviadas por la Plataforma Alexia) del 1º y 2º trimestre se realizarán igualmente mediante esta vía telemática.

11.2 Otras vías y gestión de la información:

Tal como contempla nuestro Proyecto de Centro las vías de comunicación seguirán siendo las mismas mantenidas hasta el momento, siempre abiertos a cualquier mejora que estableciera mejor comunicación con familias, alumnos u otras personas cercanas a nuestro Centro.

12.- GESTIÓN DE CASOS: ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CASOS EN EL CENTRO

No asistirán al Centro aquellos alumnos, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas diagnosticada de COVID-19.

Antes de enviar al Centro a sus hijos, los padres revisarán si presentan los síntomas asociados a COVID-19 y, en particular, le tomarán la temperatura.

Ante la presencia de estos síntomas, los alumnos o el personal (docente o no docente) no deben acudir al Centro. En el caso de los alumnos, los padres deberán ponerse en contacto con su médico/pediatra en el centro de salud.

Tampoco deberán incorporarse al Centro las personas (tanto alumnos, como personal) con diagnóstico confirmado o con sospechas de COVID-19, ni las que hayan estado en contacto con una persona con COVID-19, sospechado o confirmado, que deberán permanecer en cuarentena o aislamiento respectivamente, según indicación de su médico.

Los padres o tutores deben ser conscientes de la importancia de no llevar a los alumnos con síntomas al Centro, de informar al colegio de la aparición de cualquier caso de COVID-19 en el entorno familiar del alumno y de informar al Centro de cualquier incidencia relacionada con el alumno.

En el caso de que el alumno fuera confirmado como caso COVID-19, sin demora se contactará e informará de ello al Centro.

El alumno que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19, podrá acudir al colegio, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir.

El colegio contactará con los alumnos que no acudan a las clases, para descartar la existencia de alguna situación de cuarentena, sospecha o confirmación de COVID-19.

La organización en grupos estables posibilitará el rastreo de contactos rápido y más sencillo, en caso de que se diera algún caso en el Centro.